



APIVER

ADMINISTRACIÓN
PORTUARIA INTEGRAL
DE VERACRUZ



POLÍTICA DE PROTECCIÓN

La Política de Protección de esta Administración Portuaria Integral de Veracruz, SA de CV, Establece su política de protección que consiste en operar la Instalación Portuaria en la interfaz Buque-Puerto, bajo un control interno de supervisión física y documental que garantice que las maniobras portuarias se lleven a cabo, apegadas a lo indicado en el PPIP y a lo establecido en el Código PBIP.



SCT



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES